

11. Gastos de anuncios: Los gastos de publicidad del presente anuncio, así como del correspondiente anuncio de adjudicación, serán a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Autónomas»: 15 de septiembre de 2000.

Barcelona, 22 de septiembre de 2000.—P. D. (Resolución de 4 de agosto de 1998, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 31), el Director de Servicios, Ricard Seix i Creus.—55.164.

#### Anexo

Número de expediente: 2001000200.  
Descripción del objeto: Arrendamiento de seis máquinas quitanieves de empuje.

Número de unidades a entregar: Seis.  
Lugar de entrega: Parque de Sabadell.  
Presupuesto de licitación: 324.000.000 de pesetas (1.947.279,22 euros).

Garantía provisional: 6.480.000 pesetas (77.891,16 euros).

Número de expediente: 2001000100. Descripción del objeto: Arrendamiento de dos máquinas quitanieves, tipo turbo fresa.

Número de unidades a entregar: Dos.  
Lugar de entrega: Parque de Sabadell-Terrassa.  
Presupuesto de licitación: 223.820.000 pesetas (1.345.185,29 euros).

Garantía provisional: 4.476.400 pesetas (26.903,70 euros).

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, de 29 de septiembre de 2000, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso por el procedimiento abierto de «Asistencia técnica para la instalación de las estaciones de aforo, estudio del tráfico y estudio de accidentes en las carreteras de la Red Autonómica Gallega».**

Clave GA/00/84.0.

Presupuesto: Ciento cincuenta y cuatro millones trescientas veintiocho mil setecientos veinte (154.328.720) pesetas, equivalentes a 927.534,29 euros.

#### CONCURSO PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Nombre, dirección, números de teléfono, telegrafo, télex y telecopiadora del poder adjudicador. Xunta de Galicia. Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda. Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Carreteras. Edificios Administrativos de San Caetano. Santiago de Compostela. La Coruña (España).

Teléfono: 981 54 49 86, telefax: 981 54 47 91.

2. a) Procedimiento de adjudicación.

Concurso abierto.

3. Lugar de ejecución.

Comunidad Autónoma de Galicia.

4. a), b)

c) Posibilidad de que las personas jurídicas, deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio. Es la indicada en el apartado 4.8 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

5. Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten por una parte de los servicios de que se trate. No existe posibilidad.

6. Variantes.

No se admiten.

7. Plazo de ejecución del contrato.

Veinticuatro meses.

8. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: El indicado en el apartado número uno.

b) Fecha límite para presentación de proposiciones: 20 de noviembre de 2000, a las doce horas.

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las plicas.

Acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura.

Sala de Juntas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, día 30 de noviembre de 2000, a las once horas.

La Mesa de Contratación comprobará en acto previo la documentación general (sobre número 1), según se especifica en el punto 2.2.6 Constitución y funcionamiento de la Mesa, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Fianza y garantías exigidas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de contrata (3.086.574) pesetas, equivalente a 18.550,68 euros. Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de contrata (6.173.149) pesetas, equivalente a 37.101,37 euros. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

11. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes.

El pago se efectuará según lo establecido en el apartado 7 del pliego de cláusulas técnicas particulares.

12. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicataria del contrato.

Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según el Real Decreto legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y normativa de desarrollo.

13. Datos referentes a la situación de prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios.

Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta.

Tres meses conforme al artículo 89 del Real Decreto legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

15. Criterios que utilizarán para la adjudicación del contrato.

Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. Información complementaria.

La solvencia económica o financiera y la solvencia técnica o profesional se acreditará según se especifica en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares.

Se aportarán copias autenticadas del personal consultor en relación a lo especificado en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

17. Fecha de envío del anuncio.

29 de septiembre de 2000.

18. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

29 de septiembre de 2000.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 29 de septiembre de 2000.—El Consejero, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—56.094.

**Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, de 29 de septiembre de 2000, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso por el procedimiento abierto de «Asistencia técnica para la redacción del estudio informativo e impacto ambiental de la vía de alta capacidad de conexión de la Mariña Lucense con la autovía del Cantábrico».**

Clave: LU/00/63.0.

Presupuesto: Setenta y tres millones ciento tres mil doscientas (73.103.200) pesetas, equivalentes a 439.359,08 euros.

#### CONCURSO PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Nombre, dirección, números de teléfono, telegrafo, télex y telecopiadora del poder adjudicador.

Xunta de Galicia. Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda. Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Carreteras. Edificios Administrativos de San Caetano. Santiago de Compostela. La Coruña (España).

Teléfono: 981 54 49 86, telefax: 981 54 47 91.

2. a) Procedimiento de adjudicación.

Concurso abierto.

3. Lugar de ejecución.

Comunidad Autónoma de Galicia.

4. a), b)

c) Posibilidad de que las personas jurídicas, deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio. Es la indicada en el apartado 4 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

5. Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten por una parte de los servicios de que se trate.

No existe posibilidad.

6. Variantes.

Se estará a lo especificado en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares.

7. Plazo de ejecución del contrato.

Quince meses.

8. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: El indicado en el apartado número uno.

b) Fecha límite para presentación de proposiciones: 20 de noviembre de 2000, a las doce horas.

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las plicas.

Acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura.

Sala de Juntas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, día 30 de noviembre de 2000, a las once horas.

La Mesa de Contratación comprobará en acto previo la documentación general (sobre número 1), según se especifica en el punto 2.2.6 Constitución y funcionamiento de la Mesa, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Fianza y garantías exigidas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de contrata (1.462.064) pesetas, equivalente a 8.787,18 euros. Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de contrata (2.924.128) pesetas, equivalente a 17.574,36 euros. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

11. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes.

El pago se efectuará según lo establecido en el apartado 12 del pliego de cláusulas técnicas particulares.

12. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicataria del contrato.

Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según el Real Decreto legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y normativa de desarrollo.

13. Datos referentes a la situación de prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios.

Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta.

Tres meses conforme al artículo 89 del Real Decreto legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

15. Criterios que utilizarán para la adjudicación del contrato.